COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

COESCAMED
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
Por la calidad de la atención médica

CONSEJO COESCAMED

SEGUNDA

SESIÓN ORDINARIA

Colima, Col., miércoles 30 de mayo de 2018.

Manuel Gutiérrez Nájera Nº 15, Lomas Vista Hermosa, C. P. 28010
Colima, Colima, México
Teléfonos: (312) 313 99 39, 330 15 71
Página Web: www.coescamedcolima.mx Correo Electrónico: coesamedco@hotmail.com

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COESCAMED.

Siendo las 18:20 hrs. del día miércoles 30 de mayo de 2018, da inicio la sesión del Consejo que en tiempo y forma fue convocada.

Puntos I y II Una vez que se nombra lista de asistencia y con la presencia de Seis Consejeros, el Presidente y el Secretario Técnico, se declara legalmente instalada la sesión.

Punto III. Se informa sobre el proyecto de Orden del Día el cual se aprueba por unanimidad de los asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de Presentes.
II.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
III.- Aprobación del Orden del Día.
IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
V.- Informe de actividades.
VI.- Asuntos Generales.

- Presentación del Dr. Roberto Gerzaín Hernández Ponce, como Subcomisionado Médico.
- Propuesta para Secretario Técnico: Dr. Roberto Gerzaín Hernández Ponce.
- Propuesta para citatorios vía electrónica.

VIII.- Clausura.

Punto IV.- El Comisionado y Presidente del Consejo, Dr. Gilberto Nazario Velasco Pineda, dio lectura al proyecto de acta de la sesión anterior aprobándose por unanimidad firmando los presentes.

Comenta el Dr. Nazario Velasco, que antes de pasar al Punto V del Orden del Día, y haciendo un cambio, Presenta al Doctor Roberto Gerzaín Hernández Ponce, como el nuevo Subcomisionado Médico de la COESCAMED, a su vez se hace la propuesta para que el Subcomisionado Médico sea el nuevo Secretario Técnico del Consejo, aprobándose por unanimidad.

Punto V.- Informe de actividades. el Dr. Roberto Gerzaín Hernández Ponce, Subcomisionado Médico y Secretario Técnico del Consejo, hace la exposición de las acciones del 1º de marzo al 30 de abril de 2018; Informando que:

Se registraron un total de 133 Acciones, 118 Orientaciones, 7 quejas de las cuales 4 se resolvieron mediante Gestiones Inmediatas y 3 están en proceso de integración y para audiencia, y 8 Asesorías Especializadas.

Manuel Gutiérrez Nájera Nº 15, Lomas Vista Hermosa, C. P. 28010
Colima, Colima, México
Teléfonos: (312) 313 99 39, 330 15 71
Página Web: www.coescamedcolima.mx Correo Electrónico: coesamedco@hotmail.com

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

Las inconformidades recibidas por institución en este período son del 42.85 % para el IMSS, 28.57 % para el ISSSTE, 14.29 % para Clínicas Privadas y el 14.29 % restante para la SS y BS del Gobierno del Estado.

Se dio explicación detallada del motivo de cada una de las acciones presentadas y atendidas durante este periodo y de las quejas que se encuentran en proceso de atención, hubo participación e intercambio de opiniones, dando respuesta a diversos planteamientos sobre su investigación, análisis, atención otorgada y la situación actual así como de los casos en proceso.

Punto VI.- Asuntos Generales.

1.- El Comisionado Presidente, hace la propuesta al Consejo para que se dé un reconocimiento al Dr. José Fernando Rivas Guzmán por sus 50 años de práctica profesional, en una Sesión especial en el Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C., en el mes de agosto, quedando pendiente definir la fecha, donde asistiría el pleno del Consejo, aceptando por unanimidad la propuesta.

2.- Los señores Consejeros aprobaron por unanimidad que las próximas Convocatorias para las Reuniones de Sesiones del Consejo, sean exclusivamente vía electrónica.

3.- Derivado del Informe General y la presentación de los casos, se plantearon las siguientes recomendaciones.

Primera.- el Lic. José Alberto Peregrina Sánchez, recomienda informar a la autoridad sanitaria SSA de las irregularidades en el proceso de la atención en el Hospital General de Tecomán, ocurrida con relación al caso Apéndice-AHA.

Esta recomendación tiene dos puntos fundamentales *UNO* es la revisión del equipamiento de las unidades, ya que al no contar con ultrasonido se elaboran malos diagnósticos y ocurren incidencias y/o complicaciones. *DOS* revisar que los procesos de atención se lleven a cabo protocolizadamente desde la evaluación inicial, intervención de especialidades implicadas y colaboración dentro de los servicios (Médicos, Trabajo Social, etc.). *TRES* se agreguen políticas de apoyo permanente entre las instituciones, para que ante las carencias o saturación de servicios unas a otras faciliten la atención de los usuarios.

4.- Derivado del caso Oftalmológico se comentó el asunto de la Firma del Consentimiento Informado ya que toda la documentación ha sido firmada por la acompañante del quejoso, que siendo extranjero funge como su intérprete apoderada, cónyuge sin estar especificado en documentos. Se acordó revisar este caso asunto con base a los principios del Código Civil.

A solicitud del Consejero Presidente del Colegio de Médicos, Dr. Enrique Barrios, se llevará a cabo en jornada sabatina un Simposio de "Responsabilidad Profesional Médico", coordinada por esta COESCAMED, invitando a los Abogados Consejeros para su participación activa.

Manuel Gutiérrez Nájera Nº 15, Lomas Vista Hermosa, C. P. 28010
Colima, Colima, México
Teléfonos: (312) 313 99 39, 330 15 71
Página Web: www.coescamedcolima.mx Correo Electrónico: coesamedco@hotmail.com

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

Se acordó revisar con el apoyo del Lic. José Alberto Peregrina Sánchez los pasos a seguir para establecer el Expediente Electrónico en la Comisión, condición deseable pero además obligada.

El titular de la Comisión Dr. Nazario Velasco, se comprometió a iniciar el análisis integral de este asunto y presentar los avances en la siguiente reunión

No habiendo más asuntos por tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

Punto VII.- Clausura. Siendo las 20:25 hrs. del día de su fecha, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, quedando como válidos los acuerdos que en ésta se tomaron.

DR. GILBERTO NAZARIO VELASCO PINEDA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONSEJEROS:

DR. ENRIQUE BARRIOS NAVARRO.

LIC. JOSÉ A. PEREGRINA SÁNCHEZ

ING. FRANCISCO JAVIER OLDENBOURG CEBALLOS.

DR. CARLOS GARIBAY PANIAGUA.

LIC. OSWI R. DELGADO RODRIGUEZ.

DR. ROBERTO GERZAÍN HERNÁNDEZ PONCE
SUBCOMISIONADO MÉDICO
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

Colima, Col., miércoles 30 de mayo de 2018.
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de la COESCAMED.

Manuel Gutiérrez Nájera Nº 15, Lomas Vista Hermosa, C. P. 28010
Colima, Colima, México
Teléfonos: (312) 313 99 39, 330 15 71
Página Web: www.coescamedcolima.mx Correo Electrónico: coesamedco@hotmail.com

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico